

Santiago, 03 de mayo de 2022

GG 66

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449,
Santiago
Presente

Ref.: Cesce Chile Aseguradora S.A. – Comunica Hecho Relevante

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045, y en la Circular N° 662 y Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, así como en la demás normativa pertinente, informamos a Ud. el siguiente Hecho Relevante respecto a Cesce Chile Aseguradora S.A.:

Que, al cierre del mes de abril de 2022, se ha detectado un déficit de las inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo por un monto de MM CLP \$249, lo anterior al 31 de marzo de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el Título IV del decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, podemos informar que los motivos que generaron el déficit corresponden principalmente a que se sobrepasó el límite de siniestros por cobrar no vencidos producto de las cesiones efectuadas a los reaseguradores, situación que espera resolverse con el saldo de cuentas trimestrales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Germán Pacheco Matus

Gerente General

CESCE CHILE ASEGURADORA S.A.